

Ciudad de México, marzo 04 de 2021

Oficio No. 5430/179/2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. ADRIAN CHAVEZ LOPEZ

Jefe del Departamento de Terapia Intensiva

Presente

En atención al oficio 2230/051/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$ 74,250.00 (Setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para la compra de 11 frascos de inmunoglobulina G no modificada de 6g para paciente Hernández Amador Mario; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$ 74,250.00 (Setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- * Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- * El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- * Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin mas por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Ep.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ FLAZA

C.l.p. Subdirección de Asistencia Médica.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Departamento de Almacenes.
LMP/SOLS/SFG/vsr



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Terapia Intensiva

Ref.2230/064/2021

Ciudad de México, 10 de marzo del 2021

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Anexo al presente me permito enviar copia del oficio con número de referencia 5430/119/2021 del Departamento de Presupuesto, en donde me ratifica que **si existe suficiencia presupuestal** para comprometer la cantidad de-----
\$74,250.00 (Setenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
para la adquisición de **11 (once) frascos de Inmunoglobulina C No**
Modificada de 6 mg., con cargo a la partida presupuestal 25301

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Adrián Chávez López
Jefe del Departamento de Terapia Intensiva



SALUD



Hospital Infantil de México
Departamento de Asistencia Médica
Calle de la Salud 17, Cuauhtémoc, CDMX

Ref. 2230/051/2021

Ciudad de México, 26 de febrero del 2021

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio del presente me permito solicitar su intervención para que el Personal del Departamento a su digno cargo me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de -----

\$74,250.00 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) incluya IVA, con cargo a la partida presupuestal 25301, para la compra de 11 frascos de inmunoglobulina G no Modificada de 6 g.

Indicado para el paciente Hernández Amador Mario (Reg. Clínico 848933) hospitalizado en la cama 3 de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.

Agradezco la atención prestada a la presente, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Adrián Chávez López
Jefe del Departamento de Terapia Intensiva

Vo. Bo.

Dr. Erick Rosales Uribe
Encargado del Despacho de la
Subdirección de Asistencia Médica

Calle de la Salud 17, Cuauhtémoc, 06720, Ciudad de México
Tel: 55 52 14 59 ext. 2035 www.himfg.edu.mx

